

LA LOCOMOTORA

PERIÓDICO SEMANAL REPUBLICANO-FEDERAL COALICIONISTA

DIRECTOR-PROPIETARIO:

FERNANDO AGUILAR Y ALVAREZ.

DEPOSITO LEGAL

PUNTOS DE SUSCRICION

En Béjar.—En la imprenta de éste periódico y en la Redacción y Administración, Mayor de Pardiñas, 43—2°.
En Salamanca.—Librerías de Oliva, Hidalgo y Hernandez.
Resto de España.—Principales librerías.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

No se devuelven los originales que se remitan para su insercion despues de publicados.

Se publicará el juicio crítico de los libros que se remitan y un anuncio en la 3.ª plana.

PRECIOS DE SUSCRICION

BÉJAR, un mes	0'50	ptas.
Id tres id.	1'50	»
Id. un año anticipado.	5	»
FUERA trimestre	2	»
Números sueltos.	0'10	»
Id. atrasados	0'25	»

Efectos de la coalicion.

La coalicion republicana felizmente llevada á cabo por la prensa está produciendo sus lógicos y naturales efectos; todos los Comités, todas las agrupaciones y cuantas personas de algún valor han militado en las filas republicanas se han adherido y continúan adhiriéndose á las Bases acordadas.

No importa que algunos republicanos especiales disientan de la general opinion y que, apartándose del deber de su conciencia les impone se entretengan en procurar oponer dificultades á la gran obra coalicionista. Esos desgraciados seres son harto conocidos como lo son sus aviesas intenciones y por eso debemos reirnos de sandeces como la que hace pocos días admitió en buzón *La Correspondencia de España* diciendo que el Sr. Pi y Margall preparaba un manifiesto para ingresar con su partido en el Zorrillista.

Risum teneatis? Lo que estamos preparando todos son las escobas para barrer tanta inmundicia y salvar á la patria del estado de asfixia en que se encuentra.

En todas partes se prepara el partido á rehacer el censo republicano para estar siempre todos dispuestos á la lucha: y en Béjar el Comité federal procederá á formarle en la semana próxima para lo que se avisará con la oportunidad debida.

Escitamos el celo de nuestros correligionarios para que secunden los esfuerzos de la coalicion y contribuyan con su actividad al próximo triunfo de la República.

AL NUEVO GOBERNADOR.

Cábenos la alta honra de representar, aunque en pequeña parte, la opinion y los intereses públicos como á vos os ca-

be la no menos alta de administrar estos y responder hoy á aquella en la provincia de Salamanca.

Dedicados hace muchos años á la noble al par que ingrata tarea de defender los generales intereses, LA LOCOMOTORA os habla hoy con el derecho que le dá su antigüedad como embolecano entre los periódicos de la provincia y con el cariño que un hijo lo haría al padre dispuesto siempre al sacrificio por la familia.

Si nobles y altos son los fines del periodista, nobles y altos son los de los que como vos dirigen la complicada máquina administrativa de una provincia y aunque de suyo difíciles de llenar cumplidamente uno y otro cargo, la mutualidad de inteligencias y auxilios contribuir al mayor éxito de las comunes aspiraciones.

Con esa consoladora esperanza y en la plena seguridad de que, cuando menos, habeis de arregar con benevolencia nuestras leales indicaciones, vamos á permitirnos entrar de lleno en el asunto que este artículo motiva.

La administracion municipal es de suyo difícilísima en España por las complicaciones á que la someten las diferentes leyes que han dictado los distintos gobiernos que, en pocos años, han variado infinidad de veces nuestra legislacion: pero se hace más difícil esa administracion cuando los municipios no responden á la mision que los electores les confian, bien por sus desidencias políticas, bien por personalísimas cuestiones que, aunque jamás debieran tenerse en cuenta para la pública administracion, presiden sin embargo, desgraciadamente, en ella y la desquician y la anonadan con escándalo y sentimiento de los que tienen derecho á esperar lo contrario de sus administradores.

Pues eso, precisamente ocurre en Béjar, Señor Gobernador; y así como cumplimos nosotros el deber que nuestro

cargo nos impone os rogamos á que cumplais el vuestro con la fé y con la energía que nos consta os caracterizan y que acaso pongamos á prueba dentro de un término breve.

Hay asuntos, Señor Gobernador, que revisten importancia tanta y que exigen tanto y tan especial tacto que se escapan, digámoslo así, de la ordinaria esfera y nos obligan á reservas que en otras circunstancias fueran no solamente ociosas sino reprehensibles, por eso nosotros, que nos hemos horado con la especial consideracion de todos los gobernadores y con la amistad sincera de casi todos, nos vemos hoy en el caso de velar este artículo con reticencias que agradecerán algunos pero que perjudicarían á muchos es el nuevo Gobernador, como esperamos no obrase en justicia y devolviese á Béjar la normalidad que le robarán cuestiones de que no hemos de hacer mérito porque están en la conciencia de todos los bejaranos.

Causas ajenas á la voluntad de vuestro antecesor, nuestro buen amigo don Eduardo Ortiz y Casado le impidieron venir á esta Ciudad en donde le esperaban con verdadera necesidad sus administrados y con entusiasmo sus numerosos amigos; pero ya que desgraciadamente no haya podido aquel realizar los nobles fines que en la visita que nos ofreció se propusiera, sed vos el que lleve á cabo lo que de consuno exigen el deber el compañerismo y la amistad.

Y entendemos por deber el que como gobernador teneis; por compañerismo el que os liga á vuestro antecesor y por amistad la noble y franca que os ofrecemos en particular y creemos que en nombre de todos los bejaranos.

Comprended, Señor Gobernador que la especialísima situacion en que la prensa bejarana se encuentra lo impide entrar de lleno en la cuestion que nuestra súplica motiva y en vuestro recto criterio juzgaréis que para llevar á cabo el fin que todos debemos perseguir, se hace in-

dispensable aquí vuestra presencia y del tacto y de los grandes conocimientos que poseéis, esperamos una solución digna al conflicto municipal bejarano, conflicto que sin vuestra intervención podría ser perjudicialísimo á los intereses generales que todos tenemos obligación de defender.

Y antes de terminar estas líneas permitidnos saludaros afectuosamente y ofreceros nuestros aplausos ó censuras según vuestros actos, pero siempre la incondicional amistad y respeto de

LA REDACCION.

ALGO DE TODO.

A mi querido amigo Antonio Vizoso.

Diamante.
(REPÚBLICA ARGENTINA.)

Inolvidable y querido amigo mio; No estrañes mi tardanza en escribirte sabiendo que no te olvido; pero aquí no pasa nada.... bueno y por eso varias veces he arrojado la pluma despues de llevar un pliego; porque de bien pensado me parecia mejor que no supieras lo que por aquí sucede. Hoy sin embargo, me decido á salir de mi casi forzado silencio porque tengo que darte noticias estupendas y conmovedoras que *farán hablar* las piedras: pero dispensame si lo hago brevemente y en lenguaje castellano puro para terminar mas pronto y con objeto de que me entiendas mejor.

Como tu estas en *Diamante* no te acordarás acaso de los que habitamos en un ideón; pero tan embruto que mucho me temo que ni la locomotora real ó republicana pero verdadera consigan pulmentarle lo que es necesario para que brille lo que merezca.

Tu no tienes mas que lanzarte al *rio de la plata* (¡pero que nombres más bonitos!) y venirte en pocas horas á Buenos Aires en donde seguramente no correrán tan malos como en esta nacion desventurada victima de los Sagastas y Capderones y en este pueblo..... juguete de... la picara fortuna en sus altas y bajas, predominando las últimas por razones que tu conoces muy á fondo.

No seremos aquí 500,000 habitantes bien venidos y muy ricos como en Buenos Aires; pero en cambio falta trabajo, sobra miseria y ni las obras ferro-viarias han conseguido otra cosa hasta hoy que aumentar los precios de articulos de primera necesidad, los vicios en las bajas cajas sociales y ¡menos mal! el consumo del vino, tanto tinto como *aloque loque* produce naturalmente las locuras y consecuencias indispensables.

Ahí poseéis 30 Bancos cuya capital se eleva á la friolera de 1.314.614.680 pesetas; en cambio nosotros tenemos unos bonitos, bancos que el Ayuntamiento ha hecho colocar en el jardin de la plaza y en derredor de este para descanso de desocupados.

Por la Prensa Argentina sé que la riqueza ganadero es tal que podría darse de comer en un dia determinado á los 1.300.901.000 habitantes que la tierra tiene.

Aquí en cambio van haciéndose ya comestibles hasta las caballerías y no lo tomes á broma pues en pocos dias he visto comerse en *calderillo* dos hermosos buches: (borriquillos recién nacidos.)

Ahí teneis un presupuesto general de gastos de administración de 31.124.748 pesos de moneda nacional resultando que cada habitante contribuye con 75 centimos de peseta anuales á levantar las cargas públicas

Aquí ya sabes que nos levantan hasta el extremo de tener que abandonar las fincas, cerrar y emigrar á esos benditos paises en donde no debiera jamás ponerse el sol.

En esa República teneis 22.701 propieta-

rios cuyas fincas fueron apreciadas en 957.377.250 pesetas de valor por las que sus dueños pagan 4.766.885 pesetas.

Aquí se ha convertido ya todo en merienda de negros y no quedan más propietarios que conservadores y fusionistas.

Las compañías de gas proveen de alumbrado en esa á 204.200 pisos de propiedad particular y á 3.067 establecimientos públicos.

Aquí seguimos con los pocos farolillos de petroleo y nos juzgamos felices porque el escelso Municipio, (reducido ya á tres ó cuatro individuos á cuyo frente esta nuestro amigo Duprado) se ha dignado colocar cuatro farolas en la plaza y cuatro farolillos de colores colgados de los arboles del jardin.

Tiene esa capital para prevenir y contener los efectos desastrosos de un incendio 1.190 bocas en la cañería de agua corriente, que surte á la vez con 16.734.820 litros de agua al mes á 6.002 casas particulares.

Aquí no hay más que las malas bombas que sabes, las pajas que se han vinculado en unas cuantas familias y menos mal que el agua es fresca y abundante y no fuimos tu y yo los que menos contribuimos al aumento de las fuentes públicas en Béjar.

Cuenta esa República con una estension territorial seis veces más grande que España y sin embargo le basta un ejército compuesto en su totalidad de 7.518 entre jefes oficiales y soldados para garantizar la seguridad de tan vasto territorio.

Aquí... hay más ejército que paisanaje y aun así casi nunca estamos tranquilos en esta *mondrúquica* tierra.

Tiene Buenos Aires, una grandiosa Universidad que contiene Museo de Historia Natural con notabilísimos ejemplares de la fauna fosil de aquella parte del continente americano; otro de Antropología y Arqueología; bibliotecas públicas en número de 49 que contienen 77.581 volúmenes, 2023 establecimientos de enseñanza con 1.007 profesores, en donde estudien 136.928 alumnos de ambos sexos; pasan de 9.000 kilometros de vias ferreas en explotación; 9 mercados, 11 hospitales, 2 asilos para alienados, una penitenciana, 8 teatros, una Bolsa de Comercio, una Aduana que fiscaliza anualmente el Comercio exterior é interior por valor de 555.000.000 de pesetas; una casa de Morada; 45 imprentas donde se publican 38 periódicos impresos en varios idiomas y 84 de ellos españoles.

No estraño, pues, querido Antonio que comparando este hermoso cuadro con el sombrío y cada vez más triste que presenta nuestra patria, esta se alquile el dia menos pensado por haber emigrado todos sus habitantes.

Sin embargo en ese mismo cuadro que halaga atrae y obliga á los españoles á emigrar por miles de millares hay sus correspondientes sombras y nubes, negras simbolizadas en ciertas noticias particulares que no he de juzgar de ciertas ni apasionadas hasta que tu me digas lo que hay de verdad en todo ello.

En *El Porvenir de Leon* correspondiente á la semana última leo lo siguiente.

Hé aquí un párrafo de una carta de un residente en Buenos Aires, que recomendamos á todos aquellos que creen, sin duda, que aquel pais es Jauja:

«Se ha puesto Buenos Aires que no se puede vivir. El cuartucho que tengo, me cuesta 18 duros mensuales de alquiler. Los comestibles por las nubes; un kilo de pan 4 y medio reales, libra de aceite 16, docena de huevos 18, kilos azúcar 8, libra garbanzos 5, un cuarto arroba de carbon 40, cuarterón de tocino 4 la carne muy cara para según antes. Un sombrero 7 duros. una mala cama de hierro 14; estoy deseando perder de vista esta tierra.»

Sin comentarios.

A pesar de esto en las esquinas de Salamanca Béjar Plasencia y otros puntos he visto estos dias pomposos anuncios llamativos para que todos los obreros con oficio y sus familias que quieran trasladarse á esa

República puedan hacerlo sin gasto alguno ni más obligación que satisfacer en dos ó más años el importe del pasaje asegurándoles á todos honrosa y digna colocación,

Deseo que me expliques estas contradicciones para gobierno de los lectores de LA LOCOMOTORA.

A otra cosa.

Ignoro si cuando recibas esta habras visto á nuestro paisano y amigo Lorenzo Sanchez, concejal y *emigrado voluntario* que estuvo espuesto por *mor* de su cargo á cargarse seis años de presidio por reñir con el cabo de policias municipales,

Ya ves, querido Antonio, como se va poniendo el *oficio* que el pueblo nos encomendó y que ejercimos durante cuatro años no sin quiebras, penalidades y persecuciones que ati hubieron de producirte en parte el deseo de emigrar voluntariamente y á mí... lo que todos sabeis y yo me callo.

Por no hacer demasiado estensa esta carta no te doy cuenta de otros muchos particulares que veras detallados en la coleccion del periódico que te remito; pero te ofrezco repetir esta correspondencia, único consuelo que mi amistad puede ofrecerte salvado la gran distancia que nos separa.

Concluyo.-Nuestro Círculo de LA AMISTAD ha engordado considerablemente y vá á ser necesario hacerle traje nuevo.

Tu querida familia buena: Todos los buenos amigos te hablaran y muy especial

F. AGUILAR ALVAREZ.

PROGRAMA

DEL

CERTAMEN CIENTIFICO-LITERARIO Y ARTISTICO DE SALAMANCA.

Deseando el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad que los festejos de la tradicional Feria de Septiembre no se limiten á distraer el ánimo de los que á ella concurren, sino que también se extiendan á mostrar de un modo claro y elocuente la cultura científica, literaria y artística, ha hecho suyo el pensamiento, iniciado por la prensa local, de celebrar un *Certamen*, solicitando oportunamente para realizarlo el concurso de S. A. R. la Serenísima Señora infanta Doña María Isabel, de la Excmo. Diputación Provincial, del Excelentísimo ó Illmo. Prelado de la Diócesis, del M. I. Sr. Gobernador civil de la Provincia, del Excmo. Sr. Rector de la Universidad y de diversas Corporaciones y Sociedades, que se han apresurado á dar un testimonio más de su entusiasmo por las letras y de su amor á Salamanca, señalando los temas y premios detallados en el siguiente.

PROGRAMA

I Premio de honor: Una flor natural que el agraciado podrá entregar á una de las damas concurrentes al acto de la distribución de premios, siendo ipso facto proclamada aquella REINA DE LA FIESTA.

TEMA: Soneto á Salamanca.
II Premio de S. A. R. la infanta D^a María Isabel: *Lote de un reloj con dos candelabros de bronce.*

TEMA: Leyenda en verso sobre una tradición ó hecho histórico de Salamanca

III Premio del Excmo. Ayuntamiento: *Quinientas pesetas en metálico.*

TEMA: Estudio crítico de la literatura salmantina en el siglo actual.

IV Premio de la Excmo. Diputación provincial: *Quinientas pesetas en metálico.*

TEMA: Influencia de la moralidad de las clases trabajadoras en la riqueza social. (Memoria de 8 pliegos de impresión en 4º. francés y tipo del cuerpo 9).

V Premio del Excmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Fray Tomás Cámara y Castro, Obispo de esta Diócesis: *Quinientas pesetas en metálico.*

TEMA: Estudio bio-bibliográfico del maestro de la Universidad salmantina, Alfonso de Córdoba.—La escuela nominalista en sus relaciones principalmente con el criterio católico.

VI Premio del Excmo. Sr. Dr. D. Mamés Esperabé y Lozano, Rector de la Universidad: *Ciento cincuenta pesetas en metálico.*

TEMA: Fundamentos racionales de la libertad de enseñanza; su organización adecuada para fomentar el progreso científico y la cultura general del país. (Artículo de Revista).

VII Premio del Sr. D. Carlos Groizard y Coronado, Gobernador civil de esta provincia: *Un objeto de arte.*

TEMA: Dibujo acuarela ó pintura, reproducción de algún edificio ó detalle artístico de Salamanca.
VIII Premio de la Real Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy: *Ciento veinticinco pesetas en metálico.*

TEMA: Influencia de las bellas artes en la cultura y progreso de los pueblos.

IX Premio del Casino de Salamanca: Un objeto de arte.

TEMA: Romance descriptivo del paseo al prado de Panaderos, en la víspera de las corridas de toros de Salamanca.

X Premio de la Prensa local: Ciento cincuenta pesetas en metálico.

TEMA: Programa razonado de festejos para la feria de Salamanca (Artículo que no exceda de 500 líneas de composición—de 16 ciceros cada línea.

XI Premio del Dr. Lopez Alonso, director del «Correo Médico Castellano.» Enciclopedia Internacional de Cirugía, Ashhurst, traducida, adicionada y anotada bajo la dirección del Dr. Creus. (Consta de ocho voluminosos tomos con 2.517 grabados y 36 láminas cromo-litografiadas.

TEMA: Relaciones de los progresos de la Cirugía contemporánea con las doctrinas quirúrgicas del módico salmantino D. Francisco Suarez de Ribera.

BASES DEL CERTAMEN

1ª Además de los premios mencionados, habrá para cada tema un Accesit, consistente en un diploma.

2ª Los trabajos que se presenten han de ser originales e inéditos, estarán escritos en castellano, sin firma ni rúbrica, y encabezados con un lema igual al que vaya estampado en un sobre cerrado y lacrado, dentro del cual constarán en un pliego los nombres, títulos y domicilio del autor.

3ª Los sobres correspondientes a los trabajos premiados se abrirán por el presidente del Jurado en el acto de la distribución de premios, siendo llamados sus autores para recibir el conquistado galardón de manos de la Reina de la Fiesta. Los sobres que tengan los nombres de los autores no premiados se quemarán en el mismo acto a presencia del público.

4ª Los trabajos se dirigirán a la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento antes de las siete de la tarde del día 8 de Septiembre próximo, expidiéndose a quien lo solicite el correspondiente recibo.

5ª Los trabajos premiados quedarán de propiedad del donante del premio respectivo; y si a los seis meses después de celebrarse el Certamen no hubieren sido aquellos publicados, podrán hacerlo los autores en la forma que tengan por conveniente. Los autores que obtengan Accesit, podrán desde luego disponer de sus trabajos.

6ª El Jurado, que estará compuesto de tantos individuos como temas hay en el Programa, nombrándose cada uno por el donante del premio respectivo, se reunirá el día 9 de Septiembre, a las nueve de la mañana, en el Salón de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento, y, después de elegir presidente y secretario, procederá a calificar los trabajos atendiendo al mérito absoluto de los mismos.

7ª El día 12 de Septiembre se publicarán por el Jurado los lemas de los trabajos que sean dignos de premio ó accesit; para que sus autores puedan concurrir al acto solemne de la distribución de premios.

8ª A todos los premios acompañará un diploma, en el que consten el nombre y apellidos del premiado, trabajo que le ha valido este galardón y clase del premio obtenido.

9ª Quedan excluidos de tomar parte en el Certamen todos los individuos del Jurado.

10 No se hará entrega del premio ni accesit a los autores que oculten ó simulen bajo cualquiera forma sus verdaderos nombres.

11 El acto solemne de la distribución de premios se verificará en el local que oportunamente se designe, el día 15 de Septiembre de su mañana.

Salamanca 1º de Agosto de 1889. El Alcalde Presidente, WENCESLAO MUÑOZ. El Secretario, RAFAEL DELGADO.

ALCANCE DE LA CAPITAL.

Señor Director: Antes de comenzar el ejercicio de la difícil y delicada misión que se ha dignado confiarme, cumple a mi deber enviar un afectuoso saludo a los habitantes de esa invicta é industrial población para mi tan querida, lamentándome de paso de que mis pobres esfuerzos no sean tan eficaces como yo deseo para contribuir al mejoramiento moral y material de Béjar, que tanta protección necesita si ha de salir de la postración que la consume y aniquila hace ya mucho tiempo.

Por fortuna inauguro mis tareas con una noticia que ha de causar gratísima impresión a los bejaranos, sin distinción de clases ni de partidos.

El Sr. D. Juan García Nieto, hijo de esa ciudad, ha merecido la señalada distinción de que se le ofrezca la presidencia del certamen científico-literario y artístico que se celebrará en esta capital el día 15 del próximo Septiembre.

La comunicacion que se ha dirigido al señor García Nieto con aquel fin, es un documento tan honroso y expresivo que excede a toda ponderacion. Baste decir que el Alcalde de Salamanca, en nombre del Ayuntamiento y de la prensa local, participa al Sr. Nieto «que ha sido designado para presidir el solemne acto, por ser uno

de los hombres más ilustres de la patria é hijo preclaro de esta provincia.»

Después de lo que dejo consignado huelgan mis elogios y lo celebro mucho, porque así se apreciará en Béjar y fuera de ella sobre todo, la imparcialidad y justicia de mis informes.

Tratando de otra cosa le diré que el tema preferente de todas las conversaciones y la preocupación con tanta de los salmantinos es hoy la feria de Septiembre.

El programa de festejos para conmemorarla será este año digno de generales aplausos.

Certamen, concursos, corridas de toros, carronssel, carreras de velocipedos, teatros, pirotecnia, música, cañas y otros varios atractivos de gran novedad figurarán definitivamente en la lista de festejos.

Para que nada falte a una buena organizacion, se darán tambien limosnas a los pobres.

De otros asuntos nada puedo indicarle hoy, reservándome para el telégrafo si algo ocurre digno de comunicarlo a los lectores de su ilustrado periódico.

Termino mi carta expresando a usted mi gratitud por haberse dignado conferirme un cargo que procuraré desempeñar de la mejor manera posible, correspondiendo así a la confianza que me dispensa nombrándome corresponsal.

RUFINO PICACI.

Salamanca 9 de Agosto de 1889.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Según parte recibido por nuestra autoridad Judicial, el día 5 de los corrientes se promovió una acalorada reyerta entre los vecinos del pueblo de Fresnedoso y los obreros de la vía ferrea.

Como estos componen un número mayor que el de vecinos, abusando de la superioridad numerosa habían faltado ya varias veces de palabra y cien de obra hasta que en el referido día estalló la indignacion popular resultando de la refriega dos heridos leves y uno de suma gravedad.

Los carrilanos habían llevado su osadía hasta el punto de colocarse a las entradas del pueblo y apalear a cuantos entraban ó salían, habiendo disparado tambien noches antes algunos cartuchos de dinamita por lo cual estaba atemorizado el vecindario.

Estas fueron las causas de pedir auxilio al Juzgado de Béjar que se personó inmediatamente en Fresnedoso, e i donde lo mismo el Sr. Juez D. Celso Torres cuyo celo no necesitamos encomiar que el Inspector de vigilancia Sr. Brujula tan conocido ya por sus buenos servicios cumplieron dignamente su cometido, pacificando el pueblo y trayéndose una cuerda de 14 alborotadores. La guardia civil auxilió a dichas autoridades y persiguió sin poder darlos alcance a dos de los principales promovedores del tumulto. Nuestros plácemes al Juez, Inspector y Guardia Civil.

A las 7 de la mañana del día 9 se declaró un pequeño incendio en una de las habitaciones bajas del Teatro viejo.

Las autoridades y vecindario acudieron inmediatamente evitando funestas consecuencias.

Como ven nuestros lectores desde hoy empieza a ejercer su misión nuestro querido é ilustrado corresponsal Salmantino, a cuya actividad deberemos siempre las últimas noticias de la Capital y las que en la misma se reciban de Madrid. Podemos pues asegurar que lo más importante lo sabrán nuestros lectores antes de leer los diarios de la corte.

Según noticias que creemos exactas, nuestra simpática amiga Doña Felisa Nieto de Carrillo proporcionará a sus numerosas amigas un baile campestre en el Chalet que posee junto a la estacion ferroviaria.

Nos damos por invitados.

Anteayer regreso de Piedra hita y ayer salió para Vitigudino el conocido Oculista Sr. Barrasa que hasta el momento de entrar en el coche tuvo enfermos a consultar.

Tal ha sido el favorable resultado obtenido en todas sus operaciones y tratamientos.

Dentro de breves dias saldrá para Salamanca la Srita. Mariana Charro de quien nos ocupamos en otro suelto.

Esta noticia hace rabiar seguramente a todos los pollos bejaranos porque es grande el vacío que aquí deja Marianita.

En la noche del lunes próximo pasado tuvimos ocasion de oír la escogida serenata que a la bella y distinguida señorita Mariana Charro, dedicaron los simpáticos pollos Roman Martin, Pedro Diaz y Guillermo y Antonio Ceñudo.

Dicha Srita. es hija de nuestro antiguo y querido amigo D. José Charro, vecino de Salamanca para cuyo punto salió hace breves dias dejando a su simpática hija en casa de nuestro buen amigo D. Luis Carrillo.

Los concertistas fueron obsequiados en el Ho-

tel España por nuestro Director al que acompañaron despues hasta su domicilio tocando la *Marsellesa*.

¡Ole ya! Nuestros plácemes a Marianita, a su papá, huéspedes y amables músicos bejaranos.

Los que siendo causa de sus desgracias acusan al proletariado de destructor y disolvente, pueden ver la reproducción que del Congreso socialista celebrado en Paris hace casi toda la prensa europea de la última semana. Allí podrán convencerse de lo injustas que son sus diatribas y avergonzarse de que al terminar el siglo XIX tengan los obreros necesidad de pedir reformas, cuyo olvido constituye el mayor baldon para cuantos pudiendo prestar al proletariado su ayuda, dejáis a este sumido en la mayor ignorancia y miseria, considerándole, no como núcleo de seres racionales, sino como conjunto de máquinas incapaces de pensar y útiles solamente para el trabajo material que ellos aprovechan en su favor.

Sigue siendo la plaza el lugar de cita de los nocturnos paseantes, cuyo número aumenta cada noche, dando a aquél sitio un aspecto en extremo animado y agradable.

Individuos de todas las clases sociales concurren allí ávidos de oxígeno, prefiriendo los más positivistas aspiran este en el precioso jardín que precede al palacio y que es sin disputa por su vegetacion y posicio topográfica preferible a la parte baja de la plaza para pasar la noche en grata tertulia ó amorosos coloquios.

Merece plácemes el Sr. Duprado quien amante de complacer al vecindario, ha dado las oportunas órdenes para que a diario luzcan todos los faroles; con lo que no es necesario ya adivinar la belleza de lindas pollas bejaranas.

Toros Han sido contratados para las funciones del 25 y 26, Francisco Parrondo y Casto Diaz el Oruga.

Hemos visto que habrá caballeros en plaza y algunas otras novedades.

Hace pocos dias y por iniciarse una ruina inminente tuvieron que abandonar los vecinos la casa que D. Ciríaco Guijo posee en Campo-pardo.

D. José Bruno, ofreció generosamente albergue en su obrador a los vecinos, que continúan allí provisionalmente interin se arregla su antigua vivienda.

La esposa de nuestro buen amigo Eustaquio Gonzalez administrador del Establecimiento Balneario de Baños, ha dado a luz felizmente una 3ª niña que apadrinó el amigo Eloy Becedas. Invitados por todos asistimos al bautizo en que se brindó por la felicidad del nuevo vástago, de los padres y acompañantes. Amén.

Un hecho digno de aplauso.—El mayoral del Coche Correo, Baltasar del Rey se encontró con el coche que hacia la Competencia a la Empresa que él representa, sin poder subir el Puerto de Vallejera, no porque el ganado fuera malo sino por que le faltaba costumbre y era el primer día; pues bien el noble Baltasar bajó de su coche y no descausó hasta que colocó al de la competencia en condiciones de continuar el viaje, mereciendo el unánime aplauso de todos los viajeros. Agregamos el nuestro.

Acompañado de un atento B. L. M. de nuestro amigo el Sr. Alcalde de Salamanca D. Wenceslao Muñoz, recibimos el Programa del Certamen que verán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

CHARADA.

Tu primera me aplicaron
De la parte posterior
Y al dos tercia me arrojaron;
Mas no me perjudicaron
Por que el robo con amor
Me dió lo que me robaron

Awragil.

TELÉGRAMA.

Documento literario carta Nieto aceptando representacion certamen conforme Comision Provincial, Gobernador resuelve favor viuda Salas cuestion Ayuntamiento.

Barrientos.

ESTAB. TIP. DE F. AGUILAR,—BEJAR.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

FERNANDO AGUILAR Y ALVAREZ.

PORTALES DE PIZARRO 45.- BÉJAR.

Este acreditado establecimiento, montado conforme á los adelantos modernos, con buenas máquinas de imprimir, de cortar papel y metales y coser libros etc. etc., ha recibido un nuevo y elegante surtido en tipos de letra de última novedad para toda clase de trabajos concernientes á la tipografía.

LOS GUERRILLEROS DE 1808

HISTORIA POPULAR

de la guerra de la Independencia

E. RODRIGUEZ--SOLIS

Esta interesante obra, que acaba de publicarse con tan extraordinario éxito, consta de 22 cuadernos de 96 columnas de impresión llenos de grabados, formando dos tomos, y puede adquirirse por cuadernos á peseta cada uno; por tomos, en rustica á once, y encuadrados con magníficas tapas á catorce.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee, Dirigirse al señor Nicholson, Carmen, 24 Madrid.

ZARZAPARRILLA BORRELL.

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto que hoy día se toma como una simple bebida que no perjudica.—MADRID, Farmacia BORRELL Y HERMANOS, Puerta del Sol núm. 5. Exijan en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell Hermanos.—En Béjar, Farmacia de D. Primo Comendador y Gonzalo Gomez Torres.

PUM! PUM! PUM!

PUM!

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del **MÁS EXCELENTE Ponche** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este **Ponche** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.—Los tarros que contiene este delicioso **Ponche**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromo que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **PUM!**

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.—Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

♦ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores ♦

Inventor y propietario — de esta MARCA — **Enrique Lamolla** — de Lérida —

Pídase en los Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

PUM! PUM! PUM!

Anuncios de grandiosa revolucion moral.

EL HOMBRE Mirado con el microscopio

ó su organismo y su vida (tales como son en realidad, Y LO QUE SERA EL MUNDO FUTURO

Y LO QUE HA DE SUCEDER POR CONSECUENCIA DE ESE CONOCIMIENTO.

Interesantísima exposición de la verdad y de grandes é irrefutables ideas sobre el libre albedrío, la responsabilidad criminal del hombre, otros nuevos sistemas de educación, corrección y vigilancia para mejorarle y dirigirle bien, los principios de la nueva moral, y los demás medios preventivos de higiene social que habrán de sustituir á los de hoy.

por **D. J. EUGENIO RUIZ GOMEZ.**

ABOGADO, DIRECTOR de la *Gaceta Jurídico-Universat.*, y PRESIDENTE de la *Beneficencia Anunciadora de la nueva vida.*

SEGUNDA EDICION.

Un folleto en 4.º mayor y de 80 páginas.—Su precio, 75 céntimos.

Se vende en las principales librerías.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL **Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos**

DE LOS **RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) **Prior DOM MAGUELONNE**

DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR **Pedro BOURSAUD**



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/45, Litro 2/35

Casa fundada en 1887 **SEGUIN**, 3, Rue Hugonerie, 3
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

SE ADMITEN ANUNCIOS para esta PLANA.